

 GOBERNACION DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA PROGRAMA PODEMOS CASA FICHA NORMATIVA						
Elaborado por :		Arq Nadia Florez	Fecha :		sep-17	
Nombre del Municipio :					Registro Fotografico	
Identificacion :						
Matricula Inmobiliaria :		307-61437	Requerimientos Urbanisticos			
Cedula Catastral :		01-00-0066-0001-000	Vias: Vía urbana del tercer orden (sin pavimentar)			
Direccion :		Urbanizacionportal del Tamarindo	Zona de riesgo :			
Area		10.162 M2	si	No		
Clasificacion del suelo :		Suelo urbano	Servicios publicos : Si cuenta con disponibilidad de servicios publicos			
Usos		Residencial				
Norma Actual			Norma Ideal			
Uso principal :	Residencial		Uso principal :	Uso residencial vivienda de VIS/VIP		
Usos Compatibles :	Comercial		Usos Compatibles :	Comercio y servicios		
Usos Restringidos :	No lo mencionan en el certificados de usos		Usos Restringidos :	Industrial		
Densidad :	64 Viv/Ha neta		Densidad :	200 Viv/Ha neta		
Altura :	3 pisos		Altura :	5 Pisos		
Indice de Ocupacion :	No lo mencionan en el certificados de usos		Indice de Ocupacion :	0.27-0.36		
Indice de Construccion:	No lo mencionan en el certificados de usos		Indice de Construccion:	0.98-2.0		
Cesiones :	20% Zonas verdes y 5% vias		Cesiones :	15% zonas verdes 9% y equipamiento 6%		
Equipamientos privados	No lo mencionan en el certificados de usos		Equipamientos privados	20 m2 de equipamiento por cada 80m2 de construccion de uso residencial		
Planimetria						
						
Observaciones Adicionales						
1-Se recomienda cambiar la norma para el predio y así poder desarrollar el proyecto arquitectonico en base al ajuste de la norma						
2-No se mencionan indices urbanisticos , ni equipamiento privado						